

Guayaquil, 11 de Abril de 2008

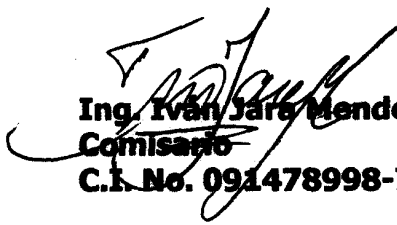
Señores
RULICORP S.A. RULICORPSA
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento al nombramiento de Comisario principal de la compañía. **RULICORP S.A. RULICORPSA**, he procedido a la revisión integral de los Estados Financieros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2007, de los resultados opino y declaro lo siguiente: Que los comprobantes de respaldo, así como los resultados de los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes a la fecha, sus operaciones se registran bajo sistema computarizado, por lo tanto los datos reflejados en las respectivas cuentas demuestran la veracidad de las mismas.

También he procedido a revisar los documentos que respaldan la vigencia legal de la compañía **RULICORP S.A. RULICORPSA**, tales como escrituras y libros sociales, los mismos que se encuentran en estricto orden y debidamente archivados.

Atentamente,


Ing. Iván Jara Mendoza
Comisario
C.I. No. 091478998-7

